



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT - 2016 - 1083

Salta, 16 de junio de 2016

EXPEDIENTE Nº 11.218/2015

VISTA:

La resolución DNAT- 2016-0852, de fecha once de mayo de dos mil dieciséis, mediante la que se aprueba el tema y plan de trabajo que como Tesis Profesional desea realizar la alumna SILVIA ELIZABETH JUAREZ- LU: 409.816 la carrera Geología-plan 1993 y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 50, obra pedido de la alumna solicitando cambiar el título del trabajo aprobado por resolución DNAT-2016-0852, aduciendo a un error involuntario en la ubicación de la zona a estudiar respecto al Salar Ratones;

Que la Comisión de Tesis profesional a fs. 51, aconseja aprobar el cambio de título de la Tesis Profesional, que quedara redactado de la siguiente manera: "MEZCLA DE MAGMAS EN AMBIENTE SUBVOLCANICO. BORDE NORORIENTAL DEL SALAR RATONES, PUNA AUSTRAL, SALTA.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICE- DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el nuevo tema que como Tesis Profesional desea desarrollar la alumna SILVIA ELIZABETH JUAREZ- LU: 409.816, de la carrera Geología – plan 1993 titulada: "MEZCLA DE MAGMAS EN AMBIENTE SUBVOLCANICO. BORDE NORORIENTAL DEL SALAR RATONES, PUNA AUSTRAL, SALTA". De acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a la Escuela de Geología, integrantes del tribunal, Director, codirector, alumna y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

MG. LUCIA BEATRIZ DEL CARMEN NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES